

ACTA N.11
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ÑUÑO A

Fecha:	30/12/2025
Hora inicio:	10.08 HORAS
Hora término:	11.09 HORAS
Lugar:	Salón Concejo
Modalidad:	PRESENCIAL

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N°62, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N°104-B de dicha ley.

TEMAS PROPUESTOS:

- 1.- Aprobación del acta de sesión anterior.
- 2.- Balance anual de la seguridad comunal, expone director de Seguridad Publica
- 3.- Balance anual Centro Atención de Víctimas de Delitos (CAVD), expone Sra. Ruth Carmona
- 4.- Varios.

Tomás Fuentes, Alcalde(s), da la bienvenida al último Consejo de Seguridad del año, dando paso a la tabla siguiente:

1.- Aprobación del acta de sesión anterior.

Es aprobada por todos los presentes.

2.- Balance anual de la seguridad comunal, expone director de Seguridad Publica

Expone Carlos López, Director de Seguridad.

Luego se da a conocer video que muestra un resumen del accionar de Seguridad Publica, en diversas instancias durante el año, efectuado por Nino San Martin, Profesional de Seguridad Publica. Todos los presentes aplauden el video,

3.- Balance anual Centro Atención de Víctimas de Delitos (CAVD), expone Sra. Ruth Carmona

Expone Ruth Carmona, la cual al termino es aplaudida por los presentes.

La consejera Verónica Chávez, plantea dos situaciones, delicadas, y solicita al Alcalde(s) que el Director de Seguridad responda en lo referido a enviarles Protocolo de acción de

las patrullas mixtas ante situaciones de VIF, cómo deben actuar ellos y solicita que le respondan por otra situación que vivieron vendedores informales por parte de un inspector municipal. Ambos temas puestos en conocimiento del Alcalde y de Francisca Vejar. Por lo anterior solicita el tema de los protocolos.

Tomas Fuentes, indica que este es el ultimo Consejo de Seguridad del año, debe agradecer todo el apoyo recibido, las cifras nunca serán positivas, siempre habrán afectados, pero las cifras hablan por si mismas. Aunque se enfrenta el delito con la escasa dotación de Carabineros, con escasas atribuciones, y se hacen los ajustes que permitan poder enfrentar la delincuencia, el 1445 tuvo un cambio muy favorable en sus tasas de contestación. El año 2026 habrá mejores estrategias para mejorar todo el servicio, se cuenta con buenos funcionarios. Agradece al equipo comunitario, se cuenta con una Defensoría nueva, en 30 días mas se inauguran los cuarteles móviles.

Agradece al Mayor Duran que se fue, el Mayor Cortes, es como hubiera estado siempre, comprometido, el Mayor Troncoso, un cazador. Agradece a Seguridad Pública. Hay grandes compromisos y desafíos.

Toma la palabra el Mayor Esteban Troncoso para agradecer todo el apoyo en sus casi 5 años en Ñuñoa, hoy puede decir que estos datos estadísticos, logro bajar los números con el apoyo del Administrador, al Alcalde y al Director de Seguridad, indica que nunca ha visto un apoyo tan grande como el que Ñuñoa les entregó.

La consejera Verónica Chávez, agradece a todos los participantes del Consejo de Seguridad, y espera que la nueva ley sea un aporte a este trabajo, que aqueja tanto a Carabineros como al vecino, vecina más humilde que están preocupados de su seguridad. Desea agradecer a Francisca Vejar, por su disponibilidad y a su equipo, agradece al Subprefecto de la PDI Richard Biernay, que se fue, y continuar el trabajo, que le preocupa, que es el narcotráfico en la comuna que genera mucha delincuencia. Y agradece al Administrador Municipal por su preocupación por la comuna.

Tomas Fuentes da por levantada la sesión.

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

Según lo estipulado en el Artículo 104-D de la ley 20.965, párrafo final "...de la convocatoria y celebración de la misma, los temas tratados y los acuerdos adoptados, si los hubiere".



Acta Sesión Ordinaria N°90 Consejo Comunal de Seguridad Pública

(En el marco de la Ley que ordena su creación)

Comuna	Ñuñoa		
Fecha	30-12-2025	Lugar	Municipalidad de Ñuñoa
Hora Inicio	10:00	Hora Término	11:00

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 4 de noviembre de 2016, la que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y que indica en el artículo 104A que “en cada comuna existirá un Consejo Comunal de Seguridad Pública, que será un órgano consultivo del Alcalde en materias de seguridad, además de una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local” y considerando que se establecen ahí también quienes deben conformarlo de forma obligatoria, es que se desarrolla la actual sesión en conformidad con la nueva regulación.

En relación a lo anterior se constituye el Consejo Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Ñuñoa cuyos miembros designados oficialmente por la autoridad competente y en conformidad de la ley firman al final. En él, se indica también la delegación oficial de las funciones de secretario ejecutivo en Don: Carlos López

Temas de la sesión:

- 1.- Aprobación del acta de sesión anterior.
- 2.- Balance anual de la seguridad comunal, expone director de Seguridad Publica.
- 3.- Balance anual Centro Atención de Víctimas de Delitos (CAVD).
- 4.- Varios.

Observación: Certifico que la numeración del 1044
corresponde a la existencia del Consejo Comunal de
Seguridad Pública del día 30/12/2025/- a las 11:00 hrs



Sr(a). _____
Alcalde
I. Municipalidad de Ñuñoa

Sr(a). _____
Delegado Presidencial

Sr(a). VERÓNICA CHAVEZ
Concejal(a)
Municipalidad de _____

Sr(a). _____
Concejal(a)
Municipalidad de _____

Sr(a). Roberto Contreras
REPRESENTANTE COSOC
Municipalidad de Ñuñoa

Sr(a). _____
REPRESENTANTE COSOC
Municipalidad de Ñuñoa

Sr(a). _____
Representante
Policía de Investigaciones

Sr(a). _____
Representante 18° Comisaría
Carabineros de Chile

Sr(a). _____
Fiscal
Ministerio Público

Sr(a). _____
Representante 33° Comisaría
Carabineros de Chile

Sr(a). _____
Representante
Mejor Niñez

Sr(a). _____
Representante
SENAME

Sr(a). _____
Representante
Gendarmería de Chile

Sr(a). _____
Representante
SENDA



Sr(a). _____
Alcalde
I. Municipalidad de Ñuñoa

Sr(a). _____
Delegado Presidencial

Sr(a). _____
Concejal(a)
Municipalidad de _____

Sr(a). _____
Concejal(a)
Municipalidad de _____

Sr(a). _____
REPRESENTANTE COSOC
Municipalidad de Ñuñoa

Sr(a). _____
REPRESENTANTE COSOC
Municipalidad de Ñuñoa

Sr(a). _____
Representante
Policía de Investigaciones

Sr(a). _____
Representante 18° Comisaría
Carabineros de Chile

Sr(a). _____
Fiscal
Ministerio Público

Sr(a). _____
Representante 33° Comisaría
Carabineros de Chile

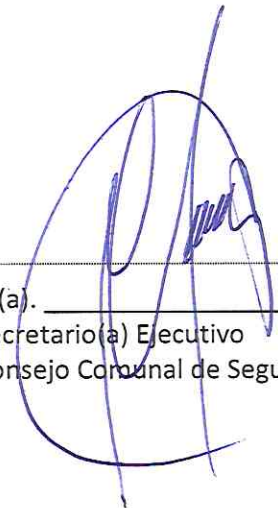
Sr(a). _____
Representante
Mejor Niñez

Sr(a). _____
Representante
SENAME

Sr(a). _____
Representante
Gendarmería de Chile

Sr(a). _____
Representante
SENDA





Sr(a). _____
Secretario(a) Ejecutivo
Consejo Comunal de Seguridad Pública



Sr(a). _____
Secretario(a) Municipal
Ministro de fe CCSP



INSTITUCIÓN	CARGO	ROL EN CCSP	NÚMEROS DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
PDS	Corredor		227082982	rccontreras@munisistemas.cl
Co soc	campes		978074391	adambcontreras@gmail.com
CAVD	Abogada		952091918	mpangueloh@munoa.cl
Defensoría Familiar	Coordinadora		962388580	munoa@municipalidad.cl
CAVD Niños	Coordinadora	INVI.TADA	954338856	Esteban.Troncero156@gmail.com
Carabineros	Subprocurador		973628628	Esteban.Troncero156@gmail.com
Carabineros	Mayor		84288772	Esteban.Troncero156@gmail.com
Carabineros	Mayor		954449669	Esteban.Troncero156@gmail.com
Carabineros	Mayor		95889444	Esteban.Troncero156@gmail.com
Municipio Pichico	Trinidad		987760769	Esteban.Troncero156@gmail.com

SENARTE
CAUS
Directora (s)
Paz López
987764903
aline.mancilla@senar.cl

Defensoría de la Mujer
Encargada (s)
996827844
cfrancisco@munisistemas.cl

CONCEJO MUNICIPAL
Administrador H.
CONCEJAL
993353466
tyuanh@munisistemas.cl

962534940
VCHWZ@DIPROMA.cl

Notas

Trabajo en curso.

Adamb Contreras

mpangueloh@munoa.cl

munoa@municipalidad.cl

Esteban.Troncero156@gmail.com

Esteban.Troncero156@gmail.com

Esteban.Troncero156@gmail.com

Esteban.Troncero156@gmail.com

Esteban.Troncero156@gmail.com

Esteban.Troncero156@gmail.com

Esteban.Troncero156@gmail.com

Esteban.Troncero156@gmail.com

Esteban.Troncero156@gmail.com



14